

COLABORADORES

Violencia con riesgo de feminicidio, por Wilson Hernández Breña

“Si solo las encuestamos, estas mujeres bajo violencia con riesgo de **feminicidio** serán siendo una estadística más”.



“El Estado debe dejar de contar las tentativas de feminicidio como si fuera un termómetro de violencia. Es un mal indicador, a tal punto que casi ningún otro país las contabiliza”. (Ilustración: Jhafet Pianchachi)

Wilson Hernández Breña
14.01.2019 / 11:30 pm

Cinco **feminicidios** en los primeros nueve días del año aturden y son un llamado urgente a reenfocar el problema. Para ello, tres temas son centrales. En primer lugar, el Estado debe dejar de contar las tentativas de **feminicidio** como si fuera un termómetro de violencia. Es un mal indicador, a tal punto que casi ningún otro país las contabiliza. La razón es que carga con una cifra negra (subreporte) muy grande que, en lugar de ayudar, desorienta.

El origen de este problema está en cómo se miden las tentativas de **feminicidio**. Mientras que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) contabiliza como tentativas principalmente a los casos que reciben sus centros de emergencia mujer (CEM) y los que aparecen en prensa, el Ministerio Público (MP) aplica un filtro más fuerte, pues solo contabiliza las tentativas de **feminicidio** en las que un fiscal formalizó una denuncia. Naturalmente, ambas fuentes jamás coincidirán en número ni en tendencia.

Entonces, no hay forma de contabilizar sin error las tentativas de **feminicidio**. Muchas víctimas se acercan al Estado solo cuando la violencia escala. En un estudio que hicimos en el Instituto de Investigación Científica (IDIC) de la Universidad de Lima, gracias al Consorcio de Investigación Económica y Social, hallamos que efectivamente el 70% de mujeres que acudieron a seis centros de emergencia mujer (CEM) en Lima presentó riesgo severo o extremo de ser nuevamente víctima de violencia. Otros casos engrosan la cifra negra, pues hay mujeres que ni siquiera reconocen el intento de **feminicidio** sufrido como tal. En Estados Unidos, por ejemplo, un trabajo halló que solo la mitad de víctimas de tentativa de **feminicidio** identificaron que efectivamente intentaron asesinarlas (Nicolaidis et al, 2003).

En segundo lugar, en vista de lo anterior, urge buscar indicadores alternativos. En el estudio citado para este texto, utilizamos la Endes (Encuesta de Demografía y Salud Familiar del INEI) y creamos uno nuevo: violencia con

riesgo de **feminicidio**. Que quede claro, no equivale a tentativas.

¿Qué es la violencia con riesgo de **feminicidio**? Agrupa a las mujeres que respondieron que en los últimos 12 meses su pareja (1) la estranguló o quemó, (2) atacó con cuchillo, pistola u otra arma o (3) amenazó con atacarla con cuchillo, pistola u otra arma. Varias de las cinco mujeres asesinadas en lo que va del año murieron así. La evidencia también lo señala. Esas tres formas son comunes a cómo los **feminicidios** se cometen. En breve, las mujeres bajo violencia con riesgo de **feminicidio** están en riesgo de nuevas agresiones severas e incluso letales.

Comparemos cifras. El MIMP registró 8,4 tentativas de **feminicidio** por cada millón de mujeres. En ese mismo año, por cada millón de mujeres hubo 154 mil mujeres expuestas a violencia con riesgo de **feminicidio**. Nuevamente, no son cifras comparables. Pero ponerlas lado a lado sirve para relevar la necesidad de institucionalizar indicadores alternativos. A propósito, el Estado está en plena elaboración de un siguiente plan de acción conjunto para prevenir la violencia.

En tercer lugar, más que contar a esas mujeres en riesgo de **feminicidio**, importa ubicarlas (prevención). Al encuestarlas en la Endes, el INEI anota su dirección. Solo en el 2017, el INEI encuestó a 287 mujeres bajo violencia con riesgo de **feminicidio**.

Una norma podría ayudar a que el INEI entregue confidencialmente las direcciones de estas mujeres para que luego el MIMP, la policía y otras instancias les entreguen en forma urgente los servicios que necesitan antes que las agredan nuevamente o, peor aun, las maten. Por supuesto, las direcciones son confidenciales, pero con cuidado se pueden evitar problemas éticos y sesgos en los resultados futuros de la Endes.

Si solo las encuestamos, estas mujeres bajo violencia con riesgo de **feminicidio** serán siendo una estadística más. Quizás una de **feminicidio**.

El Comercio

Recibe nuestro Newsletter diariamente registrándote con tu email y mantente informado con las noticias más relevantes del día.

Suscríbete

Acepto los [Términos y condiciones](#) y [Políticas de privacidad](#)

El Comercio

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO - TRABAJA PARA GRUPO EL COMERCIO - LIBRO DE RECLAMACIONES - OFICINAS CONCESIONARIAS

Jr. Santa Rosa #300 Lima 1 Perú

DIRECTOR GENERAL:

Francisco Miró Quesada Cantuarias

DIRECTOR PERIODÍSTICO:

Juan José Garrido Koechlin

RED EL COMERCIO

- PERU21.PE • PERU.COM • GESTION.PE • DEPOR.COM • TROME.PE • APTITUS.COM • NEOAUTO.COM
- URBANIA.PE • PUBLIMETRO.PE • LAPRENSA.PE • GEC.PE • CLUB EL COMERCIO • PERURED.PE • SEPP.PE
- CLASIFICADOS.PE • PAGOEFECTIVO.PE • AVANSYS.EDU.PE • MASEDUCACION.COM • LUMINGO
- COMERCIO XPRESS

SUSCRIPCIONES:

suscriptores@comercio.com.pe

PUBLICIDAD:

fonoavisos@comercio.com.pe

CLUB EL COMERCIO:

clubelcomercio@comercio.com.pe